Año 1924 Número 40 Abril

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE

BUENAS LETRAS





SUMARIO

SOBRINO DE IZQUIERDO.—SEVILLA

Año VIII.—Tomo VIII.—Abril de 1924 —Cuaderno XL

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

JUNTA DE GOBIERNO

PARA EL TRIENIO DE 1924-1927

Conforme a lo que disponen los Estatutos de la Real Academia, se celebraron las elecciones de la Junta de Gobierno y Diputación permanente en Madrid, el día 25 de Abril, resultando elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Director
Ilmo. Sr. D. Jerónimo Armario y Rosado.

Vice-director
Sr. D. Manuel Diaz Caro.

Censor
Sr. Marqués del Saltillo.

Secretario primero
Sr. D. Antonio Muñoz Torrado.

Secretario segundo
Sr. D. José Muñoz San Román.

Bibliotecario
Sr. D. José Sebastián Bandarán.

Depositario
Sr. D. Manuel Velasco de Pando.

AÑO VIII.—TOMO VIII.—ABRIL DE 1924 —CUADERNO XL

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

JUNTA DE GOBIERNO

PARA EL TRIENIO DE 1924-1927

Conforme a lo que disponen los Estatutos de la Real Academia, se celebraron las elecciones de la Junta de Gobierno y Diputación permanente en Madrid, el día 25 de Abril, resultando elegida la siguiente Junta de Gobierno:

DIRECTOR
Ilmo. Sr. D. Jerónimo Armario y Rosado.

VICE-DIRECTOR
Sr. D. Manuel Diaz Caro.

CENSOR
Sr. Marqués del Saltillo.

SECRETARIO PRIMERO
Sr. D. Antonio Muñoz Torrado.

SECRETARIO SEGUNDO
Sr. D. José Muñoz San Román.

BIBLIOTECARIO
Sr. D. José Sebastián Bandarán.

DEPOSITARIO
Sr. D. Manuel Velasco de Pando.

Fué reelegida la Diputación permanente en Madrid, que la forman los académicos correspondientes siguientes:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Franóisco Rodríguez Marín.

SECRETARIO

Ilmo. Sr. Ramón Menéndez Pidal.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori.

Excmo. Sr. D. Juan G. López de Valdemoro y Quesada, Conde de las Navas.

Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.

***

La Academia, a propuesta del Sr Director, teniendo en cuenta los méritos del Excmo. Sr. D. Luis Montoto, quien por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de Secretario, y que había manifestado en distintas ocasiones la imposibilidad en que se haila para desempeñar la Secretaría por sus muchos achaques, acordó nombrarle Secretario perpetuo honorario, para testimoniar a dicho Sr. Excmo. la estima y aprecio en que tiene sus méritos y trabajos.



PREMIO
SANCHEZ BEDOYA

En cumplimiento de lo dispuesto por el SR. DON ANTONIO SÁNCHEZ BEDOYA *(q. e. p. d.), la Real Academia Sevillana de Buenas Letras abre certamen en que premiará la mejor composición en* VERSO *o* PROSA *en honor y gloria de la Inmaculada Virgen María; prefiriéndose la escrita en* VERSO.

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.ª Se concederá un *Premio*, que consistirá en **500** pesetas.

2.ª Los trabajos han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana. Cada uno tendrá un lema y vendrá acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener el premio. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos.

3.ª Las composiciones poéticas no bajarán de 100 versos; y las escritas en prosa de 300 líneas.

4.ª Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio. Tampoco se

concederá al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto, o seudónimo, o falte de algún modo a la verdad y al secreto que exije la justicia.

6.ª Los autores remitirán sus obras a la Secretaría de la Academia antes del 1.º de Noviembre de 1924.

o.ª Para alcanzar el premio debe tener el trabajo presentado mérito suficiente, no bastando el relativo.

7.ª Designado por votación de la Academia el trabajo merecedor del premio, se publicará el lema del mismo en los periódicos de esta Ciudad para conocimiento de su autor.

8.ª No se devolverán las obras que se presenten al Certamen.

9.ª La adjudicación del premio se hará el día de la Inmaculada Concepción, o sea, el 8 de Diciembre.

10.ª Los Académicos Preeminentes y Numerarios no podrán tomar parte en el Certamen.



Regalo de Sevilla a Enrique IV para sus bodas en Córdoba

ACUERDO DE LA CIUDAD

Nos los alcaldes e el alguasil e los veynte e quatro caualleros Regidores de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla fasemos saber a vos diego mrs de medina mayordomo dsa cibdad este año..... que por quanto el Rey nuestro señor nos enbio mandar que si plaser e seruicio le deseauamos faser le enbiasemos para las bodas que su señoria agora auia de celebrar en la cibdad de Cordoua algunos perfumes e agua de azahar e rosada E asy mesmo algunas empanadillas de azucar e asy mesmo enbiasemos ciertas cargas de pescado lo qual por nos visto acordamos de lo enviar todo lo sobredicho por que vos mandamos que esa nuestra carta vista luego por ante pero fernández marmolejo e juan de torres e ferando de santillán veynte e quatros de la dicha cibdad e por ante escriuano e contadores della o de qualesquier dellos conpredes las dichas aguas e perfumes que ellos entendieran que son menester para en viar a su señoria E asy mesmo fagades desde luego faser las dichas enpanadillas para su señoria las mas nobles que se pudieren E asy mesmo vos mandamos que conpredes quatro cargas de los mejores pescados que se pudieren por ante martin fernandez portocarrero alcalde mayor desta cibdad e por ante los fieles e escriuano e contadores della e por ante qualesquier dellos E ello mercado lo faga-

des todo enviar a la cibdad e alteza del dicho señor Rey en manera que sea todo en la dicha cibdad de Cordoua para este viernes primero que viene que será veynte e tres dias deste mes de mayo en que estamos E los mrs que costare todo lo sobre dicho mandamos vos que los pagaredes luego e vos entregaredes de los mrs que aveis de coger e de recabdar por seuilla de las rentas de propios della..... fecho veynte dias de mayo año del nascimiento de nuestro señor Jhs. xpo de mill e quatrocientos e cinquenta e cinco años= | diego ceron | lupus de barba | johannes licenciatus | g.ª tello | p.º fernandes | a.º de melgarejo | mendoza | p.º vaca | Johannes fernandes | fernando ortiz | sancho mexia | juan barba | anton desquiael | juan de torres | juan martin escriuano f.

DATA

Los mrs que costaron los pescados e perfumes e agua de asahar e agua Rosada e empanadillas de asucar e las otras cosas que fueron enviadas por seuilla al Rey nro señor para las bodas que su señoria avia de celebrar en la cibdad de cordoua las quales fueron enviadas en veynte dias de mayo de Señor de mil e quatrocientos e cinquenta e cinco años de que fueron deputados por la dieha cibdad pero fernandes marmolejo e juan de torres e fernando de santillan veynte e quatros desta dicha cibdad e martin fernandes porto carrero alcalde mayor lo qual todo dio e pago e gasto diego gomes de medina mayordomo desta dicha cibdad a las personas e segund e en la manera que de suso se contiene.

primeramente seys tortas de asucar a doscientos e veynte e cinco mrs cada una monta mill e trescientos e cinquena mrs.	IUcccl
dies cajas de diacitron a ciento e dies mrs que monta mil e cien mrs.	IUc
cinco arrouas de datiles a dosientos mrs cada arroba que monta mill mrs.	IU
mill e doscientas empanadillas de asucar e doradas a quatro mrs e medio cada vna que monta cinco mil e quatrocientos mrs.	IUcccc
ocho mil panecillos con ciertos juegos de axedres de perfumes mill e doscientos mrs.	IUcc

dos arrouas de agua de asahar e otras dos arrouas de agua rosada con el almiscle mil mrs,	IU
tres caxas grandes en que fueron los barriles del agua de asahar e barriles de Rosada e las empanadillas doscientos mrs.	cc
dos caxas que se fisieron de madera para las tortas de asucar en que se lleuaron al Rey veynte e cinco mrs.	xxv
dos mazapanes en que fueron los perfumes treynta mrs.	xxx
un banasto grande en que fue parte de las empanadillas veynte mrs.	xx
a vn carpintero que clauo las caxas e las lio e cordeles para las liar cinco mrs.	v
por dos acemilas que lleuaron estas cosas sobredichas al rey nro señor quinientos veynte mrs.	dxx
mill ostias trescientos cinquenta mrs.	cccl
veynte docenas de langostinos ochenta mrs.	lxxx
ciento e quarenta pequeños que se lleuaron en pan e crudos setecientos e cinquenta mrs.	cccxc
seis berrigales e tres coruyna	
vna banasta de sardinas trescientos mrs.	ccc
ochenta salmonetes trescientos e sesenta mrs e más otros treynta que se pusieron.	ccclx
una banasta de asedias seycientos mrs.	de
media palometa cinquenta mrs.	l
faser las enpanadas e especias docientos mrs.	cc
para dar a dos omes que aderezaron los pescados por mandado de los sacadores cinquenta mrs.	l

quatro banastas e un banasto en que fué el pescado e las empanadas setenta mrs.	lxx
a tres asemilas de a.º fernandes jurado que lleuaron el dicho pescado e enpanadas con dos omes setecientos mrs.	dxc
a vn ome que fue con estas cosas sobredichas en guarda ciento mrs.	c
	xviULxv

| que monta el gasto de las dichas sobredichas cosas se-e en la manera que de suso se contiene dies y seis mill e sesenta e cinco mrs. los quales dichos mrs mandamos a los contadores de seuilla por virtud de mandamiento a nos los sobredichos dada que los reciba en cuenta al dicho diego ms los dichos dies e seys mill e sesenta e cinco mrs por quanto los el dicho e pago e gasto segund e en la manera que de suso se contiene=f.º fernandes y juan de torres.

Arch munic. de Sevilla
Mayordomazgo—1454

Por la copia,
A. M. T.



NOBLEZA SEVILLANA

La fundación del mayorazgo de Enciso

El docto Académico y diligente investigador de nuestra historia literaria, don Emilio Cotarelo y Mori, publicó en 1914, en el tomo I del «Boletín de la Real Academia Española», un documentado estudio sobre «Don Diego Jiménez de Enciso y su Teatro». Además del acertado juicio de las obras de aquel peregrino ingenio, contiene tan autorizado trabajo curiosas noticias y estimables datos acerca de la familia del poeta, que ocupó papel preponderante entre la nobleza sevillana y obtuvo los títulos de Marqués de Casal en Italia y de Conde del Paraíso en Castilla, una de sus ramas, que se extinguió en el siglo diez y ocho refundida en el hijo segundo de los primeros Marqueses del Saltillo, y recayó su representación en los Spínolas jerezanos. No logró el señor Cotarelo noticia de la fundación del mayorazgo de aquella familia, según consignó en su trabajo: «Diego Jiménez de Enciso, que era el primogénito habrá llevado lo mejor de la casa, quizás un rico mayorazgo, pues fundado por él o heredado consta que lo poseía años adelante.» El documento en que se contiene la fundación hecha por sus padres Pedro Ximenez de Enciso y D.ª Ana de Santa Ana Merino es el que

a continuación publicamos, de interés para el conocimiento de la familia y de su antigua morada en la calle que todavía conserva, como perdurable recuerdo de uno de los grandes poetas nacidos en Sevilla, el nombre preclaro de este linaje.

*
* *

«En el nombre de Dios, Amen. Sepan quanttos estta carta vieren como yo Padro Ximenez de Enciso, e yo doña Anna de Sta Anna su muger vecinos que somos de estta Ciudad de Seuilla en la Collacion de Santa Cruz yo la dicha doña Ana de Santa Ana con lizencia y consenttimientto del dicho Pedro Ximenes de Ensiso mi marido que esta presentte, la qual dicha Lizencia e facultad a voz la dicha Sra. mi muger quan cumplidámentte de derecho se reqniere, por ttantto nos ambos a dos junttamentte de mancomun y a vos de uno y cada uno de nos por si e por el ttodo renunciando como expresamentte renunciamos el auttentica de Duobus rex de vendi y ei beneficio de la Divicion, y el auttenttica de fide yusoribus y ttodas las ottras leyes fueros y derechos que son y hablan en razon de la mancomunidad Divicion y Excursion como en ella se conttiene Ottorgamos y conosemns a voz Diego Ximenes de Ensiso nuestro hixo Jurado de esta Ciudad de Seuilla que esttais presentte y decimoz que por quantto nosottros os emos ttenido y ttenemos Grande Amor y Voluntad por que demas de ser nro hixo nos haveis sido muy obedientte lo qual y las buenas parttes que tteneis y el ser nro hixo primogenitto, es causa que nos hayamos mouido a hazer en voz mas perpettuidad de nro nombre y de alguna partte de la hacienda que ttenemos y que de ello resultte provecho a voz y a buesttros Dezendienttes y demas de estto estta trattado y conserttado, mediante la Voluntad de Dios ntro Sr. y para su santo servicio que voz Caseis lexitimamentte segun horden de nra Sta

Madre Iglesia Romana con doña Mariana de Leon Donsella hixa de los Sres. Gonzalo Rodriguez Difunto e doña Cathalina de Leon su muger el qual Casamiento haseis de nra Voluntad y consenttimiento Y asi para substtenttar las cargas del Matrimonio conforme a la Calidad de Buestra Persona tteneis nesesidad de mas bienes de aquellos que os dan en Dotte con la dha doña Mariana de Leon por ttantto por las dhas causas e por cada una e qualquier de ellas y porque finalmente assi es nuestra Voluntad Ottorgamos en la mexor e mas vasttanttevia e forma que podemos y usando de la faculttad que dho nos da que desde luego Damos y ajudicamos a voz y en voz el dho Jurado Diego Ximenes de Ensiso nro hixo las Casas principales que ttenemos en estta Ciudad de Seuilla en la Collacion de Sta Cruz en lu calle que va del Hospital de los Pregoneros a la Plaza de Sta Maria la Blanca que lindan por la uua parte con casas de anton de Segura y de la ottra partte con casas pequeñas nuesttras, y por las espaldas con casas que fueron de Pedro de Morga y casas de Gaspar Mexia, y por delante la Calle Real Las quales dhas Casas esttamos a cavando de reedificar y Labrar e nos obligamos que las acabaremos de labrar y de plantar e poner en toda perfección en orden de las dhas Casas, y estta adjudicación, qe de ellas voz hasemos, es para ques voz, y buestros hiscos y dessendienttes perpetuamente hayais, y gozeis, las dichas casas desde el día que nosottros faciéremos y pasaremos de estta presentte vida porque nosottros y cada uno de nos durante nras Vidas havemos de ser y somos usufruttuarios de las dichas Casas y luego que fallesca mos sea de consolidar el usofrutto con la propiedad para que queden libremente para dichas voz y buesttros hijos y descendienttes, y nos obligamos qe durante nras Vidas tternemos las dichas Casas ynhiestas y bien labradas y reparadas a nuesttras costtas y mincion según y como de dro somos obligados, y voz damos y adjudicamos las dichas Casas en la manera que dichoes y de ellas voz hasemos gracia e Donación pura e perpectta que el dro llama entre vi-

vos inrrebocable por vía de manda y mexora que de las dchas Casas nos hasemos de ttodo el tercio y el remaniientte del quintto de todos nuestros bienes deudas dros y acciones que el dia de oy ttenemos, o de los que de nosottros qnedaren en fin de los dias de nras vidas que voz, o buestros herederos mas quicieredes legar, la qual otra manda y mexora hos hasemos con las cláusulas firmesas y circunsttancias que mas a buestro dro conbengan para que libre y entteramentte que deis voz y buestros hijos y desendientte que deis voz y buesttros hijos y desendienttes con las dchas Casas y se enttiende, y declaramos que de las dchas Casas havemos de haser en buesttros favor y de buesttros hijos y desendiettes un vinculo para que voz y buesttos hijos barones perpettuamentte subcedais en las dhas Casas y la gozeis, y en razón de otro vinculo havemos de haser y cttorgar escriptura con las cláusulas y prohiviciones y sobsttittuciones y obligaciones que nos pareciere y quicieremos ottorgar que voz y buesttros hixos y desendienttes y las Personas llamadas del otro vinculo han de cumplir y ttodo quantto hicieremos y pusiéremos en la Escriptura que ottorgaremos sobre el dho vinculo sea de cumplir y ttener efectto vien así, como si aqui fuera puestto, y a falta de voz y de buestros desrendientes lexitimos havemos de poder llamar a las otras Personas que nosottros quisieremos en el dho vinculo y demás, y aliende de lo suso dho nosottros damos luego de pressentte, a voz el dho Jurado Diego Ximenes de Ensiso nro. hixo por quenta de los bienes lexittimos y herencias que os perttenecieren de nosottros dos en fin de los dias de ntras vidas quattro mill ducados que valen un quentto y quinienttos mill maravedis los quales voz damos en esta manera, los dos mill y quinientos Ducados de ellos realmentte y con efectto de nra mano o ln busstra en reales de plata de conttado en présencia de SSno ppco, y Testtigos de yuso escriptos y los mill y quínienttos Ducs, resttanttes vos los damos en el precio y valor que ttiene el oficio de Jurado de estta Ciudad de Seuilla

que oy teneis y poseeis el qual oficio nosottros compramos de nros bienes y Hacienda, y voz lo damos y adjudicamos y queremos que lo hayais y sea buestro para haser y disponer del, a buestra voluntad como de cosa buestra y propria y nosotros voz lo damos, e voz lo reseuis apreciado en los dhos mill y quinienttos Ducados, quier valga mas o quier valga menos, y promettemos, y nos obligamos de esttar y pasar por lo suso dho y de lo cumplir y hacer pr. firme y de no yr contra ello ni lo rebocar ni limittar, ni contradesir en manera alguna, y si lo conttrario hicieremos, o inttenttaremos que no nos valga ni seamos admittdos en Juicio, antes del echados y pronuciados por no partte, y demas nos obligamos de os pagar dos mill Ducados por pena, y por mas las costtas, daños y menoscabos que sobre ello de voz recivieren (?), y la pena pagada o no pagada estta escripttura valga como en ella se conttiene=E yo el dcho Jurado Diego Ximenez de Ensiso que presentte soy ottorgo que recivo en mi estta escripttura que los dichos mis Señores Padres Pedro Ximenes de Ensiso y doña Ana de Santa Ana su muger me ottorgan en la manera que dicha es, y la quiero y aseptto en ttodo y por ttodo como en ella se conttiene y declaro y les reagradesco en merced ttodo quantto en esta Escriptura en mi favor, ottorgan, y resivo y ottorgo de los dichos mis Señores Pedro Ximenez de Ensiso y doña Anna de Santa Anna los otros quattro mill Ducados para que en quentta de las lexitimas y herencias que de ellos me pertenecieren y huviere de haver en fin de los días de sus vidas los quales dhos quattro mill Ducados yo recivo en estta manera; los mill y quinientos Ducados de ellos en que recivo esttimado y apreciado el dho oficio de Jurado que ttengo y poseo quier valga mas, o menos, y los dos mill y quinientos Ducados restanttes que me dan y de ellos recivo realmente y con efectto en reales de platta de conttado en presencia del SS*no* pp*co* e Testigos yuso escriptos y son en mi poder de que soy conttentto y enttregado a mi voluntad del qual dho enttrego yo Luis Sanchez Guerrero SS *no* pp*co* de Seuilla doy fee que se hiso en mi presencia y ttesttigos de

estta Cartta. E yo el dho Jurado Diego Ximenez de Ensiso me oblígo que en fin de los dias de las vidas de los dhos mis Sres Padres ttomaré é reziuiré y desde ahora ttomo y recivo los dhos quattro mill Ducados en quentta y partte de pago de lo que me perttenecière de sus lexittimas y herencias, e nos los dhos ottorganttes damos poder a las Justicias de qualesquier juero e Jurisdiccion que seam para que por todo rigor de dho y vía que mas executiva sea y como pr sentencia difinitiva dada de Jues compettentte pasada en cosa juzgada nos compelan y apremien a lo asi cumplir e pagar segun dcho es de lo qual renuúciamos las Leyes de nro favor y la que defiende la Gral renunciacion, y obligamos nras Personas y bienes hauidos y por hauer e yo la dha doña Anna de Santa Anna por ser muger cassada para mayor firmesa de lo que aqui ottorgo Juro y prometto a Dios y por Sta Maria y por las palabras de los Santtos Evangelios y por la señal de la Cruz que hago con los dedos de mis mános en presencia del SS^{no} pp^{co} y ttesttigos yuso escripttos de guardar y cumplir y haver por firme estta escriptura y lo en ella conttenido y de no ir contra en ella en manera alguna ni alegar fuerza ni ttemor del dho mi marido porque yo declaro que ottorgo estta escripttura de mi volunttad y que no ttengo echa ni hare esclamación ni prottexlacion en conttrario destté Juramento y escripttura y de estte Juramento prottexto de no pedir reclamación ni absolucion a quien me la pueda dar, y si me fuere concedido prometto de usar dello y sre ttodo renuncio las leyes de los Emperadores Justtiniano y Viliano y las nuebas consttittuciones y las leys fechas en Toro que son en favor de las mugeres que no me valgan en esta zason por quantto el presente SS^{no} pp^{co} ms apersiuió de ellas en expecial. Fecha la Carta en Seuilla en las Casas de la morada de los utros ottorganttes a los quales y el ss^{no} pp^{co} y sonescripto doy fec que conosco viernes treintta dias del mes de Enero de mill y quinientos y settenta y nuebe años y los dhos Pedro Ximenes de Ensiso y Jurado Diego Ximenez de Ensiso lo fir-

maron de sus nres en el rexistro, y porque la otra Dª Ana de Santa Ana dixo que no save firmar a su ruego lo firmaron los ttesttigos de estta Cartta Testtigos Luis de Arias y Juan Guillen SS*no* de Seuilla=Pedro Ximenez. Diego Ximenes de Ensilo. Luís de Arias SS*no* se Seuilla, Luis Sanchez Guerrero SS*no* pp*co* de Seuilla.

EL MARQUÉS DEL SALTILLO.»

SANTO TOMÁS DE AQUINO CONSIDERADO COMO POETA

Trabajo premiado por la R. Academia Sevillana de Buenas Letras en el Certamen-homenaje celebrado en honor de Santo Tomás de Aquino.

LEMA:
Núminis numen.

I

La belleza absoluta y soberana de Dios es el verdadero origen y la fuente inagotable de toda otra belleza relativa.

Cuanto más se acercan los seres a ese Océano Infinito de Luz, de Amor y de Verdad, tanto más participan de sus destellos, con tanta más claridad y perfección descubren y cantan los divinos atributos y tanto más alto pueden remontar los vuelos de la inteligencia y del corazón.

Un ejemplo sin igual nos ofrece Santo Tomás de Aquino.

Genio extraordinario, se acercó más que ningún otro al Verbo de Dios, por su comprensión vasta y profunda: Santo sublime, purificó su espíritu con la penitencia; ángel en carne humana, bebió en Dios mismo la inspiración de lo verdadero y de lo bello, reuniendo a la inteligencia angélica, de que el cielo le dotó, el numen inmortal de los poetas.

Así aparece Santo Tomás en el estudio que nos proponemos bacer, para tributar homenaje de admiración y de afecto al que se levanta en medio de los siglos como Maestro de sabios, y a quien rinden vasallaje los genios de todas las edades, y cuya enseñanza perdura, para gloria de la civilización católica, qua se ufana justamenta de recibir la luz que irradia el Sol de Aquino.

Como el águila caudal, reina de los aires, que levanta su vuelo poderoso desde la roca donde anida, sobrepone las cumbres de las más altas cordilleras, región de las perpetuas nieves, atraviesa los espacios, se mece sobre los huracanes, domina las nubes en que se forja y se engendra el rayo, y perdida en las celestiales esferas del éter, clava su mirada penetrante en el encendido disco del sol, lanza audaz un grito de imponente, salvaje y avasalladora armonía, y cerniéndose sobre los mares y sobre la tierra, desciende en anchos y majestuosos círculos desde las alturas de los cielos hasta el seno de los más humildes y profundos valles, (1) así Tomás, remontando el vuelo de su preclara inteligencia, recorre la escala de todos los seres, aborda el punto fundamental de todas las ciencias, descorre el velo del santuario, se postra ante Dios, y mirando de hito en hito al Sol de la Eucaristía, robando a un ángel la lira, arranca de ella acentos sublimes y majestuosos que la nueva Sión, la Iglesia, recoge llena de júbilo, y poniéndolos en boca del pueblo cristiano, los dirige de nuevo a su Divino Esposo, como los más dulces requiebros de amor y de alabanza.

La *Summa Theologica* es y será siempre la obra inmortal que, cual foco perenne, iluminará la inteligencia del teólogo para luchar acertadamente contra los enemigos de la fe. Su poesía, sus himnos, también serán inmortales; porque son un pedazo de alma arrancado de la cantera viva de la fe cristiana, y porque en ellos late, vive y brilla ese fuego divino que Dios ha puesto en el corazón del hombre y que se llama amor.

Al ocuparme del estudio de las poesías del angélico doctor Santo Tomás puedo repetir estas palabras que de la poesía en general en su relación con la Sagrada Eucaristía, escribe un orador: «fácilmente se comprende lo lejos que estoy de las opiniones de Bacón y Santillana, que dijeron que la poesía era una ficción ajena a los grandes pensadores; cuando no hay nada, si bien se mira, tan filosófico y tan sublime como la poesía. Ella es el lenguaje del alma, la expresión más pura de los sentimientos; ella es lo más puro, lo más grande, lo más noble, lo más alto, lo más hondo, lo más extenso, lo más ardiente, lo más misterioso, lo más útil, lo más fecundo. Por eso es tan grande la responsabilidad de los que de ella abusan.... La poesía corona todas las artes, compendiándolo y sintetizándolo todo

---

(1) D. Alejandro Pidal y Mons en su obra «Vida, obras, etc. de Sto. Tomás de Aquino» pág. 139.

con el poder insuperable de la palabra. Es el remate de la cúpula teológica; es Juan creando con la indefinible belleza de su ternura la Teología católica que tiene por verbo el Sacramento del Altar» (1)

Y si la *Summa Theologica* es la enseñanza de los sabios, los himnos que escribió el autor de aquélla es la enseñanza del pueblo fiel y creyente, que repite con sus estrofas, lo mismo en las suntuosas Catedrales que en la Iglesia de la más humilde aldea, la profesión de su fe en el Sacramento del amor, narra sus maravillas inefables y en alas de la esperanza más firme dirige sus pasos a la inmortal Sión.

Es carácter, pues, de la poesía de Santo Tomás, la impersonalidad. Escribió para el pueblo cristiano; a éste pertenece por entero aquélla, que es el canto oficial, la alabanza, que hace suya la Iglesia, a Jesús, Dios y hombre, que veló su santa Humanidad, con los accidentes de pan y vino, para estar más cerca del hombre y vivir en la más hermosa de las intimidades con él, siendo su alimento.

Estudiemos, pues, esta poesía, que completa la obra del Príncipe de los Teólogos.

---

(1) P. Salvador de la Madre de Dios: «Conferencias sobre la Eucaristía» tom. 2, pág. 139.

II

Obras poéticas de Santo Tomás

Al empezar este estudio sobre Santo Tomás de Aquino, considerado como poeta, debemos determinar ante todo, cuántas y cuáles sean las obras poéticas, genuinas y auténticas por las cuales se deba atribuir al Doctor Angélico, tan honroso nombre

Por su *Summa* ha merecido ser llamado «estrella de la mañana», «luminar mayor», «luz refulgentísima de la Iglesia», «piedra preciosa y brillante de los clérigos», «ángel entre los doctores y doctor entre los ángeles», etc , etc., pero no le ha podido conservar el de Poeta.

¿Qué obra, pues, podrá ser suficiente, para ceñir a su frente el laurel inmortal de los vates?

Según el testimonio de los críticos las obras que han conquistado a Santo Tomás ese título se reducen a dos: el Oficio del *Corpus Christi* y el himno *Adoro te.*

En estas obras «a semejanza del Sabio Salomón, que después de escribir el libro de la Sabiduría, prorrumpió en el místico *Cantar de los Cantares*, dió Santo Tomás rienda suelta a la inspiración que desbordaba en su espíritu, revistiendo con los acentos de la más hermosa poesía las inmortales verdades reveladas, juntamente con las más elevadas consideraciones filosóficas; en ella, sin abandonar la pluma de doctor, pulsó el salterio del poeta, entonando desde las cumbres excelsas de la ciencia teológica los himnos más grandiosos y más suaves para ensalzar el Sacramento del amor». (1)

Tres partes diferentes se pueden considerar en el *Oficio*: la prosa, los salmos y los cuatro himnos: *Lauda Sion*, *Pange lingua*, *Sacris solemnis* y *Verbum supernum*. Sobre estos últimos tal y

(1) D. Alejandro Pidal y Mons en la obra ya citada pág. 116.

como se encuentran en el Opúsculo quinto de sus obras, según la edición de Estanislao Eduardo Tretté, y sobre el *Adoro te devote*, versará principalmente nuestro estudio

Sea nuestro primer paso exponer breve y sencillamente la genuinidad y autenticidad del *Oficio.*

Guillermo de Tocco, escritor contemporáneo de Santo Tomás y promotor de su canonización, dice en el Capítulo IV de sus «Estudios sobre las obras del doctor angélico»: «Por mandato del Papa Urbano compuso (Santo Tomás) el Oficio de *Corpore Christi*, en donde no sólo expuso las figuras que en la Ley Antigua habían simbolizado a este Sacramento, sino que reunió en él todas las verdades que en la Ley Nueva son signos de gracia». (1)

Contra este testimonio de tanta fuerza y autoridad se alzaron los jesuítas Hensquenio y Papebroquio (2) negando que el Oficio del Sacramento, tal y como se encuentra en sus *Opúsculos* y la Iglesia toda lo canta, fuera obra de Santo Tomás, y sí genuina de un clérigo, llamado Juan, que lo compuso a instancias de Santa Juliana.

La autoridad de Guillermo de Tocco está corroborada por Tolomeo de Luca y por San Antonino que en sus «Crónicas» dice: «Santo Tomás por voluntad del Papa Urbano IV compuso *todo* el Oficio, así diurno como nocturno, y también la misa de la festividad del *Corpus Christi* y de él solo usa la Iglesia. (3)

Ahora bien, componer *todo* el *Oficio*, diurno y nocturno y la Misa, no es lo mismo que reformar un oficio ya existente, como soñaron los Bolandos.

Y puesto que la Misa de *Corpore Christi*, forma parte del Oficio, podemos comprender también con cuánta sinrazón quiere Wading que el *Lauda Sion* no sea obra de Santo Tomás para atribuirlo a San Buenaventura. (4)

---

(1) Scripsit officium de Corpore Christi de mandato Urbani Papae in quo omnes quae de hoc sunt Sacramento veteres figurae, exposuit, et veritates quae de nova sunt grátia compilavit».

(2) Así consta en las actas del mes de Abril en el apéndice al día 5 «Bol.»

(3) «S. Thomam, jussu Urbani IV, composuisse totum officium tam diurnum quam nocturnum Festi Corporis Christi, ac etiam Missae, et eo solo Ecclesiam omnem uti». Tít, 19, cap. 13,

(4) Este proceder de Wading no es ni respetar bastante la verdad, ni temer como se debe el juicio del público cuando se afianzan congeturas

Si para demostrar la genuinidad de las Obras de San Agustín, es un argumento irrevocable la autoridad de Posidio, de San Próspero y hasta del Venerable Beda ¿por qué no ha de suceder lo mismo tratándose de las obras de Santo Tomás, con Tolomeo de Luca que fué su discípulo y con San Antonino, diligentísimo inquisidor de sus obras?

Fundado en estos y otros argumentos, que maravillosamente expone en sus obras, el célebre historiador eclesiástico Natal Alejandro, presentó el año 1680 un escrito al Prepósito General de la Compañía de Jesús vindicando la genuinidad del Oficio contra las afirmaciones de los PP. Hensquenio y Papebroquio.

Lejos de rebatir el P. Juan Paulo de Oliva, que era entonces el Prepósito, este escrito, contestó con otro, en el que se retracta en nombre de los Bolandos y le da las gracias por haber expuesto la cuestión con admirable sencillez y claridad. (1)

No cabe, pues, duda acerca de de la genuinidad de esta obra hasta el año 1680.

Desde entonces hasta nuestros días todos los que han querido usurpar a Santo Tomás esta grandiosa e inspiradísima producción se estrellan ante el testimonio de Guillermo de Tocco, Tolomeo de Lucas, San Antonino, ya mencionados, y de Benedicto XIV en su libro «De Festis». (2)

débiles contra el expreso testimonio de innumerables testigos de reputación que han escrito lo que pasaba en su tiempo y casi a su vista.

Es verdad que Wading cíta en su favor dos autores de su Orden, Juan Rioche Breton y Jeremias Buchie, que escribían en 1577: pero les faltan tres siglos de antigüedad para que merezcan ser oídos.

Touron. «V. de Sto. Tomás»: T. I pág. 258.

(1) «Nos autem magnas agimus Reverentiae vestrae gratias, quod tam ingenue, tam honeste, ac tam temperato animo nobis eam controversiam exposuerit. Unde nolim unquam nostram de mutua amicitia contentionem cum vestra Reverentia et cum toto Sacro vestro ordini dirimi. Sum enim, admodum R. Pater additissimus tuus Joannes Paulus». N. Alejandro P. 334.

(2) S. S. Benedicto XIV en su libro «De festis» al capítulo XIII del libro 1.º dice hablando de la controversia sobre el autor del Oficio del Corpus:

«Quae tamen numquam orta esset controversia, si constitutio iis disceptoribus innotuisset edita a Xisto IV, quam reperias in tomo 3.º novissimi Bullarii Fratum Praedicatorum pág. 555. In ea declarat Pontifex,

Pero no basta al crítico literario tener pruebas firmes y sólidas de la genuinidad de un libro para estudiarlo; es preciso además, que conozca otro elemento, de suyo necesario en el aparejo de la Crítica: la autenticidad.

Dejando a un lado la prosa y los salmos del *Oficio*, que no estudiaremos, y fijándonos únicamente en los himnos, podemos decir, sin temor de ser contradichos, que todos ellos son auténticos, y que su texto moderno es idéntico al que aprobó Urbano IV y se mandó copiar a Santa Juliana.

Fray Francisco de Rubeis, que refiere en el proemio al Opúsculo del *Oficio*, algunos cambios introducidos por Pío V, viene a concluir que no hay un solo ejemplar de esta obra donde estén los himnos adulterados, o se noten cambios notables, que pongan en duda su autenticidad. (1)

El testimonio de este célebre escritor fundado en Marosini, Pizani, Cidonio, Flaminio, y corroborado por Fonseca sobre todo por Toaron, no ha lugar a dudas.

Sin embargo, como la institución de la fiesta del *Corpus Christi* es un hecho histórico, y precisamente la parte litúrgica de ella la compone casi exclusivamente el *Oficio* compuesto por Santo Tomás, podemos decir que la autenticidad de los himnos está probada con haber probado su genuinidad, pues en los hechos históricos la genuinidad y la autenticidad se confunden.

Sobre la genuinidad y autenticidad del himno *Adoro te*, baste decir que el célebre biógrafo de Santo Tomás de Aquino, Pironi, que recogió la tradición de Guillermo de Tocco y de Tolomeo de Luca, lo considera obra genuina del Santo, improvisada momentos antes de morir, y que comparado el texto de este himno en ese autor con el actual, no tiene variaciones de alguna monta y dignas de ser notadas.

Estas obras por tanto tienen todas las presunciones de hecho y de derecho que se requieren para que podamos hacer su estudio, sin temor de juzgar en ellas al clérigo Juan en vez de Santo Tomás de Aquino.

---

eam solemnitatem ab Urbano IV esse institutam: deinde subjicit: *propiumque* ejusdem solemnitatis *officium* per B. Thomam de Aquino tunc in ipsa Curia existentem compositum edidit».

(1) «Mutationes aliquas refero quas postea Pius V S. Pontifex invexit» etc.... pág. 329.

En la reforma del Breviario por Urbano VIII solo quedaron intactos los himnos de Sto. Tomás.

III

Versificación de los himnos

El motivo que impulsó a Santo Tomás de Aquino para escribir el oficio del Sacramento y el hecho de que la Iglesia lo insertara en su Breviario y Misal, nos declaran abiertamente que los himnos inscritos en el opúsculo V de sus obras pertenecen, sin género de dudas, a la Poesía Litúrgica.

Bajo esta denominación están comprendidas aquellas composiciones que destinadas especialmente al canto y revistiendo forma poética sujeta a medida, están admitidas por la Iglesia en el Oficio divino y en la celebración del Santo Sacrificio.

Los himnos, las secuencias y alguna que otra vez las antífonas, son las tres clases de composiciones, que exclusivamente pertenecen a este género de poesía.

Ni los salmos, ni los cánticos bíblicos son objeto de su estudio, porque si bien su fondo es poético, la forma de expresión en la versión latina que de ellos tenemos no se sujeta a ley métrica.

Dos clases de versos se distinguen en esta poesía litúrgica: los propiamente latinos, esto es, construidos sobre la base de la cantidad silábica y sucesión de pies, empleados por los más antiguos autores de himnos eclesiásticos: y los que, aunque compuestos de voces latinas, no están regulados por la cantidad de las sílabas y sucesión de pies, sino por el número de aquéllas, la distribución de los acentos y muchas veces por la semejanza de sonidos finales, que llamamos *rima*.

A priori podemos afirmar que Santo Tomás de Aquino no vació su inspiración en los moldes clásicos de la poesía cuantitativa. Comparando sus versos con cualesquiera otros clásicos latinos del mismo número de sílabas no encontraremos un solo pie que les sea común. Unicamente la cantidad de la última sílaba es igual a la de aquéllos, y esto porque entonces como ahora

la final de todo verso,
por una ley permanente
es sílaba indiferente.

La versificación, como sabemos, nació de la poesía cuantitativa tras largo período de tiempo, y no tanto de la libre voluntad de los escritores, cuanto de leyes fónicas, que venían desenvolviéndose en la lengua latina cuando aún era hablada, y les forzaron a dar este nuevo fundamento a sus versos.

El acento latino por su cualidad de espiratorio tendía a la abolición de la cantidad, y la abolió de tal modo que en las lenguas neolatinas no es posible percibirla. Como legítima consecuencia se borró del todo la diferencia entre sílabas breves y largas y solamente las personas instruídas por la tradición y la enseñanza de las escuelas, conservaban aún en la pronunciación aquella diferencia. Más tarde desapareció también de entre los doctos y la lengua latina dejó de ser cuantitativa. San Agustín en el *libro 2.º de Música*, afirma que la distinción de las sílabas largas y breves no podía ser conocida por la pronunciación, sino por la autoridad de los gramáticos que, a su vez, la fundaban únicamente en el uso de los poetas anteriores a ellos.

Por este motivo desapareció, como no podía menos, la armonía originada por la cantidad: los versos latinos no eran ya al oído de los que recitaban sucesión de intervalos iguales en tiempo, sino sucesión de sílabas y de pausas reguladas por la conveniente disposición de los acentos.

De esta transformación de los antiguos metros latinos en los modernos es monunmento vivo la himnografía cristiana y muy principalmente las composiciones de Sto Tomás de Aquino.

Lo mismo el Santo Doctor que los demás hinmógrafos de su tiempo se encontraron con himnos antiguos, compuestos sobre la base cuantitativa, cuya armonía no percibían, y sí la que resultaba de leerlos marcando los acentos ¿a qué, pues, emplear inútilmente el tiempo y trabajo en componer otros según la antigua pausa?

Hasta veintiuno se pueden contar los metros empleados por los hinmógrafos desde los siglos medios hasta León XIII, que no son sino otras tantas derivaciones y combinaciones de los clásicos cuantitativos.

Como no hace a nuestro objeto el enumerarlos todos, señalaremos únicamente aquellos que usó Santo Tomás en cada una de sus composiciones, haciendo notar el metro clásico de donde provienen.

(Continuará)

FERROCARRIL DE LOCOS

(CONTINUACIÓN)

con lo que se llenarán los depósitos de agua, la cual, como está alta, podrá servir para moler molinos, mover ruedas eléctricas, regar los campos y para innumerables usos de la vida. No me negarán ustedes que este invento es muy económico y de grandísimo provecho; pero por lo mismo, les pido, por amor de Dios, que se lo guarden; porque me temo, que si llega a oídos de quien yo me sé, se lo apropie, y yo pierda el fruto de mis trabajos y de muchas meditaciones que me costó.

—Y diga usted—preguntó el barbero: ¿No podrían criarse peces y ranas en los depósitos, para servirlos con los gatos a los enfermos de los hospitales, y así le salían al Gobierno de balde las obras de caridad?

¡¡Señores viajeros, que quieran mudar de línea: cambio de tren!!; oimos gritar con voz tan terrible, que acabó en aquel mismo punto con los proyectos. Parecían cosa del otro mundo aquellas palabras. Quien las decía era un sacerdote, que, sin reposo, se asomaba a los coches, invitando a todos los viajeros a cambiar de línea. Estos, cuando notaron la calidad del que nos había sobresaltado, dijéronle mil insultos; pero el sacerdote no hizo caso y prosiguió invitando, con tan buena voluntad y ahinco, como si le fuera en ello toda su fortuna.

Pocos le siguieron. El capellán de monjas rehusó, porque iba tras de una canongía pecadora; la devota de los descarrilamientos decía, que la sotana del empleado *in sacris* parecía de plumón de cotorra; unos caballeretes le colgaron un *alárgalo;* ciertos curiales, que no se arrepintieron de su mala vida, le embargaron el manteo; sólo algunos sastres, muy contados, que nunca echaron mentiras, y algunos casados mártires, que contritos y penitentes llevaban a cues-

tas sus mujeres, sudando hieles e hijadeando, hicieron caso del clérigo y mudaron de línea. Pero la mayor parte seguimos, muy a nuestro gusto, sin echar pie a tierra; quien dándoselas de guapo, quien de sabío, éste de valiente, aquél de gracioso, y todos de mentecatos perfectísimos: hasta que tomando el tren inusitada velocidad por una cuesta abajo, crujiendo espantosamente el armazón de los coches, silbando desesperadamente la locomotora, entre lamentos, lágrimas, gritos, bascas, trasudores, convulsiones y boqueadas, saltamos el borde de un barranco, y a su fondo profundísimo y ancho fué a parar el tren, haciéndose añicos todo: máquina, coches, enseres, riquezas, y cuanto del lado acá de la vida tienen en estima y precio los mortales.

Tentéme el cuerpo, por si era el mío el que por la vista de sus ojos contemplaba aquella inesperada catástrofe. Y era: deparóme la suerte, a modo de colchón de muelles, en la caída, un montón de oradores, que son todo aire por de dentro; y aunque con el golpe se habíau roto por muchas partes y por los boquetes se les desaguaba la elocuencia, todavía tardaron harto tiempo en deshincharse. Luego que conocí que estaba vivo, me dí a averiguar la causa del mal suceso; y sorteando los montones de cuerpos muertos y riquezas deshechas, al volver de un más que mediano cerro de cadáveres de concejales y alcaldes, manchados de masa desde las llemas de los dedos hasta los codos, ví con miedo, que unos diablos, armados de tenedores hechos de manos de prestamistas, iban trinchando muertos y echándolos por la boca de un pozo que cerca de allí estaba. Delante del pozo se leían, en las grandes letras negras de cierto cartel, estas palabras:

ESTACIÓN DE LA MUERTE

¡La hicimos! exclamé. ¡Quién había de pensar en tamaña desgracia, cuando aún imaginaba tirar de la vida algunos años! Helóseme la sangre, daba diente con diente, negáronse las piernas a sostener la carga del cuerpo, y tuve que sentarme encima de la cabeza de un sabio, que no obstante haber chocado contra las entrañas de un usurero, la conservaba entera.

Sobre aquel asiento durísimo sentado, lloraba mi desgracia, cuando sentí que a mis espaldas se reían los diablos con muy grandes carcajadas; y no sin motivo. El tarro en que el naturalista llevaba, entre ranas, a la beata de Iconio, se había roto en la caída, y la beata, libre de su cárcel, daba saltos graciosísimos, huyendo de los que pre-

tendían ensartarla con los trinchantes. Al cabo la pincharon entre cuatro, y diablos, tenedores y bestia dieron en el pozo, que a buena cuenta era boca del Infierno.

Cuatro o cinco minutos después de la entrada de tan honrada compañía, el pozo comenzó a vomitar infinitos diablos, que llenos al parecer de inmenso pánico, rabo entre piernas, corrían a esconderse.

—¡Que vienen! decían unos; ¡que me cogen! — decían otros.

No ví nunca salir conejos de la madriguera, perseguidos del hurón, con mayor priesa, que con la que, por escapar del Infierno, se daban los demonios. Así que salieron todos, el pozo comenzó a vomitar condenados; y tras de ellos, saltando como ranas en charco, aparecieron la vieja, un sablista, armado hasta los ojos, un fotógrafo, máquina en ristre, y un cobrador del impuesto de inquilinato. Salir éstos, correr los diablo y precitos y lanzarse de cabeza al Infierno, cuya boca taparon con una comedia de Galdós, dejando fuera a los cuatro, que por lo visto no cabían ni en donde *sempiternus horror inhabitat*, fué cosa de momento. Y a mí me atacó tan fuerte risa de verlos burlados y de notar la prisa de los diablos, que las carcajadas me restituyeron a la vida, quedando alegre de la vuelta y no poco escarmentada del suceso.



LA ESCUELA DE LA MENTIRA

Ni sé como fué ni cuándo; pero no importa para la verdad de este discurso. Quédese por averiguar la ocasión en que me cogió del brazo un hombre, cuya figura entorpeció mis palabras y se llevó el poco ánimo que me dejó la sorpresa. El habla poca, pero diáfana, que transparentaba todo el pensamiento, salía de labios sumidos y como en acecho tras de la barba blanquísima y descuidada; arrugada la frente, coronada del laurel de canas desengañadas y en desorden; los ojos disparándose por las ballestas de unas antiparras, burlonas, punzantes, escrutadores: se bundían en el aima y no dejaban rincón de ella que no registraran; pesábanle los trabajos y los años tanto, que no pudiendo el cuerpo con la carga, se inclinaba hacia adelante, desmayado y enfermo, obligando a las piernas a menudear el paso y a las manos áridas a buscar sústento en un bastón.

Este vestiglo se me acercó, y leyendo los secretos de mi alma, llenándome de confusión y vergüenza de mí mismo, me dijo entre colérico y risueño: - ¿A donde vas? ¿Por qué te engañas así, buscando el mejorarte en cosas que te darán pena? ¿No ves que todo hombre miente, y que la riqueza de los unos y el alto estado de los otros, y la fortnna y el regalo de los más, no son sino la capa por debajo de la cual hieren o envenenan su propia y la ajena dicha? Sígueme, por que te enseñaré cosas que te espantarán.

Díjome esto, apretando los sarmientos de sus dedos a mi brazo y tirando de mí. Yo seguí sus pasos, más por miedoso que por convencido; y cuando anduvimos un buen trecho por calles que nunca ví en toda mi vida, nos paramos a la puerta de su casa.

—Entra sin miedo,—dijo entonces, empujando las hojas.—Yo sé que eres curioso y muy aficionado a saber secretos: aquí te hartarás.

Me llevó a una sala llena de máquinas rarísimas, mostrándome

antes que otra cosa alguna un espejo que jamás copiaba la imagen del que se miraba, sino la de los extraños.

—¿Qué espejo es este?— preguntó. —Este es *espejo de defectos*,—dijo—porque nadie vé con claridad los suyos, sino los ajenos. Pero no es a eso a lo que te traía: acércate aquí y mira lo que se trasluce por estos lentes.

Puso delante de mí unos anteojos de extraña forma y ayudándome a enfocar sus lentes, descubrí al punto un corazón, que al parecer latía regularmente. Lo más notable de aquello estaba, en que yo veía, al mismo tiempo que el corazón material, el espíritu que lo movía; y estando en esta contemplación, he aquí que el taimado viejo tocó un resorte, y desvaneciéndose ciertos velos, se me mostró el corazón entonces hinchado de soberbia, enjuto luego y palpitante de ira, hueco de vanidad después, y así tan dominado de todas las pasiones y tan inclinado a toda suerte de vicios, que no pude menos que preguntar:

—Pero ¿de quién es esta caja de maldades, esta máquina de bellaquerías?

—¿Duro estás en calificarte—dijo el viejo, riendo a carcajadas:—disimula más y trátate mejor: porque ¿no vez que es tu propio corazón?

Si hubiera podido huir de mí mismo, allí concluyera la amistad que me une con este compañero que llevo dentro de mí, torcedor de mis gustos, enemigo de mi dicha.—Renuncio a mirar más,—dije tomando la puerta.—¿A dónde vas?, repuso el viejo, cogiéndome del manteo.—Yo te creí más templado de ánimo. Aguarda, aguarda: que has de aprender hoy cosas que te hacen mucha falta.

Yo tiré tanto, que le dejé el manteo entre las manos, y eché calle abajo, como perro con masa. Tropecé luego con un *beatus vir*, que me detuvo, me habló de las Cuarenta Horas, y me alargó un recibo de la hermandad de San Fulano Pagué muy devoto; y no había vuelto del todo las espaldas al cobrador, cuando le vi todo transformado: llevaba la piedad barnizada; la fé enredada con la madeja de las mentiras; sustentaba los vicios con el tanto cuanto de añagazas hipócritas; los deseos, borrachos, embozados en frialdades de estómago y trabajos por la gloria de Dios: todo él pura maldad. Dióme tal rabia del hombrecillo, que quise ahogarlo; dió a correr; detúvome el viejo, que sin yo notarlo, me había puesto delante los consabidos lentes, y colgándome el manteo, me dijo:

—¡Qué mal pagas a quien te enseña el mundo como es! Dame tu brazo y vamos a la Academia de la Verdad; porque te aseguro

que te hace muchísima falta.—Antes me dirás tu nombre —le dije.—Y ¿para qué lo quieres?—Para saber con quién voy; porque, por mi alma, que me pareces el demonio mismo. Ya lo sabrás a su tiempo, me contestó —¿Cuándo?—Cuando los pesares, los años y el seso, dijo, te enseñen a conocer el mundo y a tí mismo.

Desde aquel sitio hasta el Palacio de la Academia, teníamos que andar larguísimo trecho: el camino no se acababa nunca; y por darle descanso y entretenimiento al ánimo, mientras el cuerpo se rendía, enfilé los anteojos a los que pasaban por nuestro lado, poniéndolos primero en un caballero de gentil presencia, que caminaba por la acera de enfrente en compañía de unas damas. Estas se llevaban tras de sí las miradas y los deseos de los que pasaban, enredándolos en los leves velos con que, disimulándolo mucho, pretendían encubrir sus carnes; y él causaba admiración, por lo grave, serio y magnífico de su porte. Señalábanlo por honrado, generoso y bueno; y no era mucho, teniéndolo por rico y por dichoso, felices libreas de la virtud del siglo.

Aunque pretendí conocerlo por de dentro, no pude averiguar sino lo que por de fuera se veía; pero como se notaba que no había proporción entre su figura y la escasa ropa de las señoras, díjeselo a mi compañero, para que me lo explicara, si podía.

Rióse el viejo, haciendo bailar dos colmillos, mal avenidos, que le quedaban en la sima de la boca, y viendo mi confusión, me dijo, entre toses reidas y carcajadas de asma:—Esta gente no se vé nunca por delante, en donde todo es compostura y cortesía, con que mienten; dejémoslo pasar, apúntale al costado o a la espalda, adonde porque les enoja, suelen llevar la vergüenza y verás maravillas.

Y así fué: el hombre honrado resultó pillo de marca y ladrón casero; costeábale los vicios la fama, y el coche y el regalo de la vivienda la honra. Acababa de concertar un desafío porque le pisaron y deslustraron el charol de la bota, y no oyó en cambio que otros le llamaban con no sé qué palabra de estilo cabreril. Allá se entendería: decíase qne hasta el vestido y el sombrero los pagaba otro. Hízome gracia el sujeto, como otros muchos que tropezamos, honradísimos todos y muy estimados del mundo, que ni mataban ni robaban cosa que públicamente se supiera, aunque en los demás mandamientos entraran así como en barbecho.

Dimos en esto vista a un entierro de gran pompa: carroza digna de rey, tirada por caballos entorpecidos con larguísimas mantas de felpa; la caja, a lo que se adivinaba por entre el Himalaya de co-

ronas, riquísima; el acompañamiento grave, a paso de procesión, muy numeroso, sin cosa de clerecía ni cruz parroquial, pero con el indispensable director espiritual muy compungido, a la cabecera.

—¿Quién es el muerto?, preguntó a uno de los acompañantes. —¡Oh! ¡El muerto! ¡Una pérdida irreparable! -Y no me dijo más. Pregunto a otro ¡Oh! Si usted supiera quien era el muerto!, me dijo: ¡Qué irreparable pérdida!

—Pero, grandísimo majadero, ¿no vez que pierdes el tiempo?, me gritó el viejo. ¿Para qué quieres los anteojos? —Me los apliqué al punto, y comenzando por el difunto, apareció como había sido en vida: charlatán, embustero, trapisondista, pozo airón del sudor de los pobres, político sanguijuela, enredador de cuentas ajenas en provecho de las propias, zizañador, que a donde quiera que llevó su protección, dejó yermos los campos, encendidos los odios, perdidas las conciencias; y con todo fué diputado, senador, caballero de un calvario de cruces, y sólo merecedor de la del mal ladrón. Ayudóle a bien morir la esposa, gran devota, aunque sin confesor conocido: comparsa de novenas, bailes, rifas y zarandajas: Esta, cuando vió con las ansias de la muerte al marido, cerró a piedra y lodo la casa a los curas, pos temor de restituciones; y luego que advirtió que con las ultimas muecas hacía el esposo adorado los primeros cumplidos al Infierno, llamó presurosa al sacerdote que acompañaba el entierro, muy amigo de casa y pretendiente fracasado de una canongía pecadora que le prometió el difunto a cuenta de adulaciones: teniendo el consuelo de saber, que cuando el marido ya estaba bien muerto, le habían pegado medio *santoleo* en el entrecejo y le habían dado la *bendición apostólica*.

Calcúlese el dolor del desengañado y el humor negro que se le paseaba bajo el cuero. De los demás del duelo, quién maldecía al difunto; quién rabiaba por de dentro de lo intempestivo de aquella muerte que le llevaba muchas esperanzas; algunos, por último, se alegraban, viendo que el muerto no rebullía, ni movía pie ni mano con que escapara del cementerio. Murmuraban al otro día, que los vecinos de sepultura se habían puesto bajo pabellón extranjero, para asegurar los huesos.

Después de este encuentro, seguimos nuestro camino: tomamos la *Calle del Bien Parecer*, atestada de gente que parecía muy mal, porque nunca concertaban las palabras y cortesías con los hechos; pero como lo mandaba la moda, todos se hallaban tan satisfechos y oontentos de engañarse. De lo que únicamente se quejaban era de dolor de las comisuras de los labios, de tanto sonreir forzadamente.

Dimos luego con la *Calleja de la Consecuencia*, en la que andaba un trasiego tal de camisas, que más que calle, parecía alberca de bañistas locos. Andaban todos a toma tu camisa y daca la mía, y no había quien se entendiera. No faltaba quien, metido en una de once varas, muy en ello, estaba empeñado en que los demás hicieran lo mismo. No sé en qué parecía el caso, aunque sospecho que muchos le imitaron.

Tropezamos, después de esto, al volver de la calleja, con la fachada de un palacio, a cuya puerta, como hambrienta gusanera, rebullía inmensa multitud de mancos, cojos, ciegos, enfermos e inútiles de todas castas; mal olientes, desgarrados, descubiertas las sucias carnes: ejército del hambre. Dábanle cinco céntimos por cabeza, producto del baile de la noche anterior; y me admiré, cómo soy clérigo: porque había visto aquella mañana la tela que ahorraron en el baile, la habrían dedicado a tapar los agujeros de la miseria. No era así; y aún con los lentes se adivinaba, que los maridos de algunas, que allí se regodeaban henchidos de caridad, sacaron de los escotes descalabrada la honra y achichonada la fama.

Llamaba mucho la atención, entre los samaritanos del reparto, el bulle bulle de uno, semihembra de voz, muy entendido en cotillones, encanto de las faldas A las claras se le veía, que se le podían fiar caudales de honra, sin que sufriera menoscabo.

Tomaron los pobres el perrillo, se fueron con música de bostezos y repiqueteos de muletas, y apareció luego, muy estirado de cuello, uno que parecía caballero en lo limpio de las botas y en lo limpio de la camisa, en el charol de las botas y en lo nuevo del vestido; pero que en lo demás de su cuerpo y en los modales, más que caballero me quiso parecer caballería.

Charlaba con tres o cuatro artesanos, manoteando mucho; hablaba del sudor del pueblo, de la revolución social, de la tiranía y de otras cosas, con que los embobaba; y se le veía a través del pecho que siendo un holgazán, comía; robando, triunfaba; y engordaba la bolsa, a costa de los necios engañados. Este tal tropezó con uno de los pobretes del reparto, y atufóse, que daba miedo: por poco no lo mata con los ojos, porque le pidió pan.

Yo hubiera querido romper en las costillas del charlatán las muletas de un albañil cojo que junto a mí pasaba; pero me lo impidió el viejo, que tirando de un brazo y mostrándome un grupo de señores que venían en dirección contraria, me dijo:

—Estos que aquí vienen, tardos en el andar, arrugada e inclinada la frente, como agobiada de grandes pensamientos, y que miran,

cuando miran, con cierta majestad, son conocidos personajes que en todas las alegrías, calamidades públicas, festejos, cuchipandas, agasajos y ferias, forman la *Comisión organizadora*. Uno de ellos es presidente nato de todos los círculos, el otro tiene felicísima inventiva para idear fiestas, aquél una mano de lo que no hay para arbitrar recursos, estotro también la tiene extremada para sacar dinero, y todos en suma son singulares en su arte.

—Pues siempre he creído, dije al viejo, que este género de hombres hace grandísima falta en el mundo; porque echan sobre sí el cuidado de los demás y por hacerles bien, se ajetrean, sudan y afanan, con daño quizás de sus intereses.

—Veo, dijo el viejo, que ni te curas ni mejoras. Porque has de saber, que estos tales que tan generosamente sacrifican su bienestar por los otros, ni arriesgan nada, ni ponen nada de su bolsa; aunque persiguen, manosean, exprimen, sangran y enflaquecen las de los demás; y cuando parece que andan agobiados bajo el peso de los cuidados ajenos, ellos gozan, beben, comen, bailan, reparten mercedes, y reciben agasajos, aplausos y regalos. Y son tan astutos, que en sabiendo, que saben, que Fulano ganó alguna credencial, luego al punto se juntan y organizan un banquete, a tanto el plato, y a costa de los otros, se atracan hasta que se lo tocan con los dedos; y si un amigo escribió un libro o estrenó una comedia y gustó, antes que se piense en ello, ya se constituyen en comisión para el agasajo, y engullen y tragan sin temor de Dios, no poniendo de lo suyo, sino lo afilado de los dientes y el abismo del estómago. Y no digamos si se trata de alguna calamidad que Dios mandó o de una alegría y regocijo público: porque entonces la consabida comisión, subiéndose a mayores, concierta corridas de toros, funciones de teatro, bailes, jiras, misas de campaña, veladas, conciertos, carreras de bicicletas y cuanto puede idearse para lucir, moverse, estirarse, hacer el *coram vovis*, e hinchar la tripa y entrar en todas partes sin pagar.

No sé si decía el viejo verdad en lo que dijo, aunque yo casi lo creí. Aquellos señores pasaron adelante, yendo tras de ellos muchos otros, de los que, sacrificándose por el bien ajeno, viven, engordan y triunfan.

Pasábamos entonces por la puerta de un palacio. A las claras se veía que todo estaba hecho de retazos. Parecía tienda de anticuario. Díjome el viejo que entráramos, porque allí había mucho que ver. Lo hicimos así. Al pronto me vino al pensamiento, que el dueño debía de ser de linaje muy antiguo; porque los escudos estaban comidos del tiempo, aunque el viejo me contó, que el señor de

la casa los labró así, para mayor autoridad, y que asimismo los arcones de que tenía lleno el palacio, eran de ayer; aunque parecían antiguos a fuerza de sobarlos y de los perdigones con que los agujerearon, para que semejara los comió la polilla. Hízome gracia el ardid, aunque no tanto como la que tenían hasta dos docenas de retratos que colgaban en la sala del estrado. Rezaban que eran antepasados del señor, y a punto estuve de creerlo; sino que el viejo entonces, haciéndome, que mirara por los lentes, me sacó del error. Habíanse comprado muchos en el *Jueves*, (1) y uno, entre ellos, era parte de un retablo de *Animas*, de donde lo recortaron para que se honrara en compañía de los demás. Tenía el rostro como de quien sufre, y me dijo el viejo, que andaban divididas las opiniones sobre el caso; porque unos decían, que aquel señor estaba triste, porque para el Purgatorio, en donde se hallaba, no lo iban a pintar bailando seguidillas; pero otros decían, que no era así, sino que el pobre estaba de aquel arte, porque lo sacaron del Purgatorio antes de tiempo, privándolo de pagar lo que debía, y además tenía fundadísimos temores de que le habrían de aumentar los tormentos, en pena de las mentiras que por su culpa se acreditaban.

Yo he pensado después, que, al cabo, aquel señor llegaría a consolarse, viendo que en la casa mentía todo: hasta el apellido de unas ejecutorias, colocadas sobre terciopelos roídos, despojos de Iglesia.

Salimos de la casa, en los momentos en que sinnúmero de chiquillos pregonaban un periódico. Llamábase *La Verdad*, y compré uno. Díjome el viejo: ¿Para qué lo compras?—Pues ¿para qué lo he de comprar, sino para enterarme de lo que pasa en el mundo?, le contesté.—Haces mal entonces, me dijo; porque no te enterarás de nada. Ten en cuenta que no hay nada más sufrido que la letra de molde. Con ella se dice lo que se quiere. Lee sinó, y verás, cómo a los atrevidos ignorantes, se les llama sabios y discretos; a los charlatanes, elocuentes; a los políticos sanguijuelas, Catones; a los ricos tacaños, próceres; a toda mujer, hermosa o simpática; a cualquier necio, distinguido; y en esto puede ser que digan verdad, pues la necedad suele siempre distinguirse. Si alguno de los dichos próceres, por darle aire a los ochavos roñosos, emperejilan la casa y cuelgan un jamón en la puerta, invitando para un sarao o un agasajo, no faltará nunca el zahumerio del periódico, poniendo en los cuernos de la luna la generosidad del anfitrión y la suprema elegancia de la

(1) Célebre mercado de Sevilla, feria de lo viejo.

señora, olvidando piadosamente el pertinaz tufillo que se les pegó de la tienda en que a puras hambres hicieron los padres el caudal.

Yo creo que el viejo todavía estaría echando pestes por aquella boca, sinó le hubieran cortado el discurso unas señoras, de esas que hacen obras de caridad con el dinero ajeno y que se desviven por redimir cautivos o convertir infieles y herejes con el trabajo de los demás. Venían a proponernos, que entráramos en una cofradía que acababan de fundar para proveer de guitarras y de romances a los ciegos de la ciudad, con lo que se conseguirían dos cosas excelentísimas: que todos anduviéramos alegres y que se propagara la buena literatura.

No sé lo que contestaría el viejo: es lo cierto, que las señoras dieron a correr, escandalizadas, y que no las vimos más.

Como pasáramos luego por cierta Iglesia, entramos a encomendar a Dios el buen suceso de nuestros negocios. Habia a la puerta hasta una docena de pobres: quién ciego, quién cojo, éste manco, aquél desnarigado. Traían tal concierto de lamentos y penas, que se metía el corazón en un puño. Dimos algunos perrillos, entramos, y cuando, después de un corto rato, volvíamos a la calle, la vimos toda alborotada y que la gente daba gritos persiguiendo al cojo, que huía como un corzo, con el paragua y el bolso de una señora, y mostrando tener tan sanas las piernas, que para que no le embarazaran las muletas, se las había echado al hombro. Y como con el alboroto, ganando tierra, se escurriera el cojo entre la gente y se metiera en cierta casa, el ciego, lleno de enojo, porque decía que así se desacreditaban todos y pagaban justos por pecadores, señalando con el dedo la casa en que el fugitivo se había escondido, gritaba de esta manera: —¡Allí, en la taberna se metió el bribón! ¡Yo lo he visto!

No sé qué sería entonces del ladronzuelo. Creo que se libró de los que le persiguieron, y aún me atrevería a afirmar, que lo he visto después, dedicado a ciego, tocando un acordeón, con un letrero colgado del cuello, en el que se dice que su desgracia es de nacimiento.

No se había sosegado del todo el alboroto, cuando la calle volvió a llenarse otra vez de gente, borrachos los más, gritando todos, y dando vivas y mueras. Pregunté y me dijeron, que era día de elecciones, y que aquella patulea iba a votar. Sin más anteojos, se veía a las claras, que los votos iban remojados de mosto, como bizcochos calados, y que la voluntad nacional, expontánea y consciente, hallaba sostén y amparo en aquella honorable muchedumbre, que por unas pesetas y otras tantas azumbres de peleón, inclinaba

la balanza de la pública felicidad del lado del que mejor y más generosamente abría la bolsa y la espita del barril.

—Por estas muestras, me dijo el viejo, podrás entender lo que han ganado las costumbres políticas, y sobre todo, cuánto bien y prosperidad se puede esperar de los que de este modo se sacrifican por el bien público. Y piensa que así es en todo; pues aunque los oficios de gobernar son difíciles y exigen sacrificios y esfuerzos de ánimo generoso, verás que nunca falta quien quiera ser gobernante y que siempre hay quien se despepite por mandar: en lo que se demuestra, que, aun siendo los tiempos tan malos, se hallan hombres que, sin miedo, vuelven las espaldas a su bienestar y se arrojan a las tribulaciones y estrecheces del gobierno; y lo que es más, a administrar lo ajeno, sin provecho ni ganancia, que ya es heroísmo. Y tienes una prueba manifiesta de lo que digo, en que por ruín que sea un cargo público, hay infinitos que lo desean, con tantas y tan verdaderas ganas, que muelen y cansan a todo el mundo por conseguirlo; conociendo yo a quien revolvió Roma con Santiago, por una vara de juez municipal, que es oficio gratuito, sin gajes conocidos.

—Una cosa, sin embargo, se me ocurre, dije entonces: que yo he conocido algunos, que antes de entrar a la administración de la cosa pública, ardían en celo por que se hiciera todo mejor y más ordenadamente, sin filtraciones ni enjuagues, como dicen; y después que cazaron la pieza, se amansaron mucho y dieron por bueno lo que antes se les antojaba pecaminoso.

—Veo que no acabas de entender el mundo, contestó el viejo; porque no adviertes, que todo ello, que no te niego que es verdad, puede creerse que se debe, a la natural bondad de los cargos políticos, que es tanta, que muda la condición de los hombres, y de los que son ariscos e intratables hace gente bonachona y de buen componer. En fin, dejemos esto; porque ya pasó el turbión de los votantes y podemos seguir nuestro camino.

Atravesamos entonces una plaza, llena de sacamuelas e inventores de específicos, y dejando a la mano izquierda la estrecha *Calle de la Sinceridad,* muy desierta, entramos en la anchísima *Vía de la Mentira.*

¡Dios del cielo! ¡Cuánta gente! ¡Qué ricos trenes! ¡Qué pasar sin cuento de mujeres hermosísimas, blanco de millares de ojos, embargo de los sentidos admirados, pasto del deseo, envidia de la nieve y de la púrpura, emulación de la aurora y del sol mismo! ¡Qué cortesías de sonrisas, qué honestidad de miradas, qué cumplimientos de voces, qué manoseo de amistades!

—¿Y éste es el mundo?, dije entusiasmado; pues ¿cómo mis maestros me lo pintaron tan de otro modo?—Porque tus maestros eran sabios y tú eres tonto de capirote, me gritó el viejo enojadísimo. Y era verdad lo que decía. Muchos trenes de aquellos iban llenos más de trampas que de sus dueños: en los caballos de los coches y en los volantes de los autos, montaban almacenistas con los ojos hechos fuentes, de pena de la cebada que les comieron o de la gasolina que les quemaron de fiado: en la delantera, el sastre que vistió al lacayo; y en los almohadones de la caja, un ejército de modistas, tenderos y químicos, llorando las unas encajes, los otros seda, y los últimos albayalde y vinagrillos de tocador.

Andaban las sonrisas mordiendo, rabiosas, a las cortesías, lastimadas de cintura; la honestidad se cubría pudorosa las manos con guantes, para enseñar las espaldas, el seno y las piernas, hasta donde lo permitiera la libertad de enseñanza; los cumplimientos se daban de puñaladas mohosas por debajo de palabras dulcísimas, y las amistades alargaban las manos armadas de sables.

Ví uno de éstos, desmesurado, amenazándonos, y dimos a correr, como lo permitieron las piernas del viejo, hacia la acera opuesta, saltando baches, en que nadaban, como en alberca propia, multitud de personajes de cuenta, condecorados todos y enjuagándose la boca con lo que les enviaban caciques y contratistas. Algunos de mi hábito también vi junto a los charcos, haciendo reverencias a los del enjuague: eran hormiguitas de ministerios y perdigueros de catedrales.

En la acera a que arribamos, no se cabía. Un hombre de larguísimas zancas corría tras de gobierno de provincia, como galgo de trailla; otro huía del ejército de pleitos que defendió hechos maraña; tropezando con los que los perdieron, desnudos y hambrientos, y con la ley, que comida de polillas y malos abogados, se metia por lo ancho de un embudo. Perseguían a varios rateros diez o doce guardias y muchos caciques: íbanle a los alcances, cuando salieron todos los artículos del Código Penal y prendieron a los caciques y los condenaron a componer caminos y a devolver lo que habían tragado. Llenáronse los odres de las Dánaes.

Como los rateros corrían más que los golillas, echáronles usureros, con anticipo sobre lo que garbearan; pero al darles caza, se prendieron mutuamente y nunca se supo quién llevaba razón. Soltáronse, y por bien de paz, los declararon a todos caballeros de no sé qué Orden.

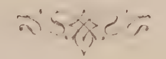
En suma: que en la calle no se cabía, de líos, embustes, tra-

moyas y mentiras. Leíame el viejo los varios pensamientos que estas cosas me excitaban y me dijo: —Motivos tienes para temer: yo lo tengo también muy grande de alguna desgracia; porque es imposible que estos enredos terminen en cosa buena.

Y así fué: antes de que acabara el viejo su razón, vimos venir un ejército de chiquillos desarrapados y churretosos, gritando, saltando y haciendo visajes. Tras de estos notarios de la fe pública en todos los escándalos y motines, venía una inmensa turba, que traía encadenada con muy pesados grillos a la Verdad. Estaba la Señora en los puros huesos, mal vestida y peor alimentada, aunque no había perdido su natural hermosura, que era tanta, que sus enemigos, para hacerle mal, no se atrevían a mirarla a la cara y la herían a bulto. Según dijeron, la traían del tribunal, a donde la llevaron por entrometida, perturbadora de la paz pública y enemiga del pueblo; y la conducían a la cárcel, para que así, encerrada, no fuera en adelante fiscal de los vicios, acusadora infatigable de la mentira.

Cuando pasó el barullo, quiso el viejo que siguiéramos nuestro camino, para ver el Palacio en que habitó siempre la diosa y en donde estuvo su Academia. Al cabo de muchos trabajos, bordeando charcos de maledicencia, saltando líos, huyendo de embustes y perseguidos de tramposos, dimos con la casa, cuya puerta se hallaba cerrada a cal y canto. Un cartelillo, pegado con tachuelas en el dintel, decía así:

LOCAL ADQUIRIDO PARA ESCUELA DE BAILE



LA VERDAD SOÑADA

Nunca supe por dónde había llegado a aquel lugar espantoso. Sin duda me perdí, mientras andaba descuidado por las intrincadas veredas del mundo, y mi falta de seso me puso donde tajadas rocas, agrias cuestas, altísimos picos y estrechos pasos eran los únicos guias y compañeros que mostraban la entrada de un abismo hondísimo y triste. Arrastrándome y asiéndome a lo saliente de las piedras, bajé con pena hasta lo más profundo de la sima, y allí al cabo comencé a darme cuenta de mi desgracia.

Pero ¿quién me trajo a esta soledad? ¿Cómo dejé la sociedad de los hombres, amable y regocijada, y dí neciamente en este sitio lóbrego y solitario, en donde levantó su trono el silencio?—decía yo, lleno de congoja y temeroso de la muerte.

—¿Quién va allá? —oí que decía una voz muy destemplada y catarrosa, que al parecer salía de lo hondo de cierta cueva altísima y ancha, abierta en lo más recio y liso de aquellas rocas, muros formidables del abismo.

Entorné los ojos, porque lo mismo en la previsión que en las miradas siempre fuí corto, y vi que quien me preguntaba era un diablo mocho, patizambo y muy sucio, que sentado en el umbral de la puerta de la cueva, tenía cogido el rabo con la diestra, en actitud de sacudirlo contra la legión de moscas que lo acosaban. El miedo de aquella espantable figura me aumentó la cortesía, y haciéndole una gentil reverencia, le contesté, que era un pobre clérigo, extraviado en aquellos desiertos y precipicios, y que le rogaba que me dijera, qué sitio era aquél y si por aquella puerta se podría ir a alguna parte.

—Y ¡cómo si se puede! sino que por aquí ya no viene nadie; porque con ser tan ancha, ha habido que abrir otra puerta al Infierno por encima del techo, y éntranse los condenados por ella como por embudo.

—¡Luego esta es la puerta del Infierno! Pero veo que no puede ser; puesto que encima de ella debía de haber seis versos magníficos de un poeta florentino, y yo no los leo.

—Sí que los hubo, contestó el diablo; pero hace unos años que pasó por aquí una lechigada de poetas, de estos que dicen modernistas, y con grandes burlas los borraron y pintaron otros suyos, que decían que eran mejores; mas como cuantos leían los nuevos se acometieran de tamaña risa, que les duraba el regocijo infinitos siglos, y estos no son lugares de regodeo, yo mismo los borré con almagre.

Mientras esto decía, sacudía el rabo con tal furia contra las moscas, y con tales muestras de enfado, que no pude contener la risa. Enojóse entonces contra mí y se me vino furioso, como toro en dehesa, dando bramidos; y llevado quizás de la costumbre y olvidando que tenía los cuernos al rape, me dió un derrote. Yo que le conocí el intento, descolgándome el manteo y haciendo una suerte que ví hacer cuando muchacho, lo lanceé de capa, y apartándolo de la querencia de la puerta, me entré por ella, dejándolo burlado. Allá se quedó maldiciendo y echando pestes de curas y frailes, y jurando que se las tenía que pagar.

Con la carrera que me dí para entrar, no me percaté luego del sitio en que me hallaba, además de que la claridad no era mucha: y discurriendo por dónde tomaría, he aquí que siento una voz temerosa en el techo de la caverna, que decía: —¡Ahí va eso!—Y luego al punto con infernal estruendo comenzaron a caer como llovidas, infinitas almas de periodistas, diputados, poetas, oradores, sufragistas, concejales y sastres. También cayó algún que otro clérigo entreverado, y hasta dos mayordomos de cofradía y tres abogados.

Tuve que hacerme a un lado, huyendo del turbión; repúseme del susto, y mirando a lo alto, vi que el torrente había entrado por una enorme claraboya desde la que unos diablos, con palas y bieldos, ayudaban a caer a las almas que iban llegando

Caer los que cayeron y ordenarlos en procesión los ministros que abajo los esperaban, fué cosa de un momento. Con este motivo, apelaron a la inmunidad los diputados, que era lo mismo que apelar a Poncio Pilato, chillaban las sufragistas, lloraban los sastres, y los concejales azuzaban a los periodistas para que protestaran, en cuanto tuvieran tiempo, de aquel atentado contra la libertad individual. Los únicos que callaban eran los poetas, que, como después se vió, iban buscándoles consonantes a Minos, Eaco y Rudamanto, para hacerles sonetos y otras maldades; y los oradores, que con el espanto de la

caída, se habían quedado mudos, pero que aún conservaban la mímica en que les sorprendió la muerte: unos con los pulgares en las sisas del chaleco, la cabeza levantada, los labios abocinados y los ojos en blanco; otros empinando el índice de una mano, extendiendo la otra abierta y temblorosa, y vuelto el rostro, como quien rechaza y protesta de alguna maldad; y otros, en fin, en otras actitudes solemnes y magníficas.

Duróles poco el silencio; porque luego al punto que llegaron al tribunal de los tres diablos magistrados, soltóseles la elocuencia, y en un momento quisieron decir, todos a la vez, cuanto habían tenido que callar antes. Y como en el punto mismo apelaban con grandes voces los diputados, las señoras sufragistas pedían, muy descompuestas, que les habían de conceder voto en el Infierno, los poetas tiraban de sus papeles y leían poemas y odas, y los abogados pronunciaban alegatos con muy airadas razones: Minos, harto ya, cansado y loco del ruído y zalagarda, dando una gran puñada sobre la mesa y soltando un taco que estremeció la inmensa caverna, mandó que callaran, pronunciando inmediata sentencia, y mandando a los concejales a la despensa, para que la administraran; a las sufragistas a la Laguna Estigia, en calidad de ranas; a los letrados a que le buscaran la razón a los poetas, y a éstos a leerle los versos a los sastres. Aguardaban los diputados y oradores su sentencia, y al cabo se les leyó; que fué esta: que a los segundos se les pusieran grifos, y a los primeros se les ataran las manos a las espaldas. Y así, los oradores, con la elocuencia que les nacía de suyo, se iban hinchando, y cuando ya estaba a punto de estallar, como los pitos de goma que compran en feria los muchachos, un diablo les abría el grifo y dábanse a predicar desatentados, teniéndoles que oir todo el discurso los diputados, que como se hallaban con las manos esposadas, no podían taparse los oídos.

Allí me estaría, aguardando a que sentenciaran a los otros, sino me hubiera hecho correr otra gurullada de almas que acababa de entrar por la claraboya, y que armaban el más temeroso ruído que jamás se oyó Era gente muerta antes de tiempo, revuelta con médicos, procuradores, comadronas, sablistas, copleteras y bailarinas. Fué cosa de ver cómo los muertos sin razón corrían desatentados, armados de jeringuillas, tras de los médicos, para ponerles inyecciones y además hacerles tragar con embudo, quieras que no, cuanto recetaron a bulto. Yo temí que por ventura me pincharan o me hirieran los del sable, que con un tino singular, adonde apuntaban con la vista, allí corría la sangre de las bolsas, y poniéndome en cobro, me entré por un corredor ancho y profundo, al cabo del cual se parecía un inmenso estanque, en cuyas orillas me detuve.

Estaba el lago lleno de ranas, o a mí me lo parecieron, aunque luego conocí que no eran sino alcahuetas, las cuales con infinito número de damas feministas, copleteras acatarradas y oradoras rojas, aunque en el agua todas eran verdes o negras, cantaban el *Coro de las Ranas* de la comedia de Aristófanes. Por donde vine a pensar, que aquélla debía de ser la Laguna Estigia, aunque el poeta griego no dice que hubiera en ella ranos y sapos, y en esta que yo ví, sí los había en abundancia, y hacían el contrapunt› muy bien, cantando romanzas disparatadas, cancioncillas verd: s, sin literatura ni concierto, y otras mil desvergüenzas y deshonestidades.

Olía el estanque muy mal, porque según me dijo un diablo que cuidaba de que no se escapara ningún animalejo de aquéllos, allí se echaban todas las suciedades que en el mundo se escribían en libros y revistas; y aunque por esto había pensado Radamanto en traer a aquel sitio a sus autores y sacar de él la patulea de las ranas, como en el Infierno no había otro charco en que acomodarlas y además los escritores deshonestos, aunque apretadillos, se iban colocando en la pocilga, quedóse todo como de antiguo se venía haciendo en la casa.

Me aparté de la asquerosa orilla, cuando más entusiasmado sonaba el concierto de los feos bichos que la poblaban, y encaminé los pasos adonde se oía el sordo y acompasado son de unos que parecían mozos de batán, acompañados de agudos gritos, como de mujercillas menesterosas. Todavía ví, montada en una piedra que salía de las negras aguas, a una de las beatas de Iconio que apedrearon a S. Pablo, atada de una zanca y con mordaza, de miedo de que revolviera el infierno y no se pudiera vivir en él.

El lugar adonde llegué era a modo de valle, rodeado de montes altísimos. Como un ciento de holgazanes, de esos que por e mundo llaman organizadores de huelgas, a las órdenes de cuatro diablos muy feos, vestidos de malla de finísimo acero y provisto de rodelas y espadas muy largas, cavaban unos pozos estrechos y hondos; y cuando acababan, con tenazas de cinco varas, a lo que me parecieron, iban cogiendo de un montón, haces de almas, de unos c› mo hombres, y las echaban en los pozos. Chillaban como ratas en cepo los infelices, y más cuando llenos los pozos, acercaban los ministros mazos de martinete y los apisonaban con grandísima algazara y bromas. Pregunté, conmovido por lo espantoso del tormento, a uno de los diablos, que qué gente era aquella; y el diablo, entonces, haciendo cierto meneo con las caderas, pegando los codos a los hijares y llevándose el índice de la mano derecha a la comisura de los labios, dijo, con tono machihembrado y guiñando un ojo:—¡Siracusa!

Recogíme el manteo como pude, me apreté el sombrero y dí a correr a campo traviesa, hasta que, ya sin alientos y cansado, gané la cumbre de uno de los montes, desde donde se dominaba el abatanamiento. Más tranquilo ya, volviendo la cara, ví que el suplicio a que condenaban a aquellos desdichados, no acababa con el pisón; sino que cuando los pozos estaban casi llenos, los estivaban con inmundicias, les echaban encima una carga de piedras, y con dos o tres mazazos del martinete, quedaba la obra terminada por los siglos de los siglos.

Así que descansé un poco, porque no es aquel lugar para descanso ni regalo, bajé la vertiente opuesta a la cañada de los pozos, solicitado de un espectáculo que no esperaba contemplar en el Infierno. Porque ¿quién podría imaginarse allí una procesión devotísima de penitencia, con música de piporros y unos a manera de rezos, disciplinas y letanías? Me acerqué a los penitentes, y noté que todos lo habían sido mientras vivieron; porque unos se habían casado o amancebado con viejas para heredarlas; otros, por mangonear en cofradías y pías fundaciones, chupándoles el jugo, no dejaron función de Iglesia a que no asistieron, aunque de mala gana, ni perdieron sermón; otros vivieron siempre sobresaltados, de miedo de que les descubrieran las mancebas que su tentaban, con lo que garbeaban de los cepillos de ánimas, demandas y entierros; otros se habían pasado años, los muy cuitados, tapando bocas indiscretas, enriqueciendo tahures, vistiendo y enjoyando mujercillas y costeando vicios con los bienes de propios y capellanías.

No olvidaré nunca cómo llevaban los ministros en la procesión a un sujeto que conocí en vida. Lo habían puesto en andas, coronado de ortigas y atado a un palo: llevaba delante a cuatro diablos tocando gaitas y fagotes, y al lado otros cuatro, que sucesivamente le arrimaban una bolsa, una botella de vino, una vara de alcalde y una vieja, que fué su mujer y a la que quiso heredar, pero que no pudo. Cuando le daban la bolsa, que ya la tocaba, le herían con la vara en los nudillos, y cuando le acercaban la botella a los labios, le amargaban el gusto poniéndole delante a la vieja. Gritaba como condenado que era, y los cofrades entonces le decían: —Vaya el hermano con más devoción, y disimule como lo hizo en vida. Sonaron luego las gaitas y piporros, y deseguida comenzaron los ministros a descargar tales y tantos azotes sobre las nalgas de los penitentes, que del polvo que levantaron, se nubló la escasa luz que había, haciendo más horribles y espantosos los tormentos con las tinieblas.

Aún sonaban la devota orquesta y la azotaina, cuando a todo

correr, desatentados, pasaron junto a mí unos infelices, montados en altísimos zancos, perseguidos de inmensa multitud.—¡A esos! ¡Al Verbo de la Democracia!—¡Al Verbo de las libertades públicas!—¡Tírale! ¡Abajo!—decían.

¡Dios! ¡Qué carrera tan desenfrenada, y qué vocerío y alboroto! Noté que los zancos en que montaban los perseguidos estaban hechos de periódicos, y que los perseguidores eran todos periodistas, que en vida echaron los hígados por los puntos de la pluma para poner en las nubes, a fuerza de bombos a aquellos galopines, y ahora querían vengarse de ellos, porque ni pagaron la buena obra ni la agradecieron ¡Cosa tan humana!

Puesto que no podían alcanzarlos, les tiraban piedras y pelotas de papel de cuartillas de información, y si por fortuna acertaban en los zancos de algunos, después de darles una razonable tolina, les encajaban unas orejas de burro y los enderezaban, para que de este arte siguieran su desenfrenado galope.

¡Qué falta les haría a algunos que yo conozco ver esto! díjeme luego; y ¡qué provechosa lección podrían aprender! Aunque si bien lo pienso, no escarmentarían con ninguna; porque allá por el mundo acontece lo mismo, y por mi alma, que nadie se enmienda; puesto que los que se encaraman en zancos, se imaginan que les nacieron en el vientre de su madre, y los que se los hacen, luego al punto que no sacan el gaje, se dan a todos los diablos, por el mal que dicen que hicieron.

Discurriendo así, llegué a un sitio en que sudando como azacanes, armados de picos o palas, cavaban afanadísimos sinnúmero de precitos.—¿Qué buscan éstos?—pregunté a un demonio vigilante que allí había.—Estos fueron, me contestó, sabios allá en el mundo, que hicieron magníficos descubrimientos, y acá siguen entretenidos en lo mismo. Aquel que allí ves, que tiene una enorme peladilla de arroyo, que acaba de sacar, dice que es un recado que han enviado los habitantes de Marte; este otro que da vueltas a una quijada de asno campiñés, asegura que perteneció al caballo Pegaso; el que con grandes extremos ahora se cala las gafas, para asegurarse más en lo que cree, jura y perjura que aquello que tiene delante es un hiparion, cuando no es sino la osamenta de un mal jaco. Y notarás, que cada uno de los que aquí ves, reciben la pena con lo mismo que pecaron; porque cada cual vé claramente el error de los demás, pero no el suyo; y así todos se burlan de él y él de los otros, y les entra tal rabia y enojo a todos, que de vez en vez vienen a las manos y se aporrean despiadadamente y hasta se muerden, y hacen añicos lo

que los demás hallan, con grande algazara y fiesta de los diablos, que los azuzamos para que se muelan y acoceen.

Mientras el diablo vigilante me contaba esto, uno de los condenados, con una enorme calabaza roteña en las manos, llamaba a todos, dando desaforadas voces que decían: —¡Ya lo encontré; este es: mírenlo!—¿Pues qué hemos de mirar, imbécil?—le dijo un condenado, que hacía cálculos para averiguar el número de sandeces que había dicho en discursos, declaraciones y conferencias, cierto político cursi.—¿Qué hemos de mirar?—Pues este cráneo de sabio, fósil, que acabo de hallar y cuyo descubrimiento me ha costado la vida. —Pero ¿no ves, díjole el matemático, quo no es sabio sino calabaza? —En poco te ahogas, contestó el inventor: ¡creerás, por ventura, que hay mucho trecho de un hombre a una calabaza!

Yo no sé en qué pararía el pleito; porque temiendo que se zurraran los dos sabios y que me tocaran algunas salpicaduras, seguí a la ventura mi camino, hasta que di con un inmenso edificio sobre cuya puerta se leía:

CLÍNICA DE URGENCIA

—¿Será posible que en el Infierno haya médicos dedicados a estos menesteres?, díjeme admirado. ¿Qué falta hace en esta casa del dolor y del eterno suplicio, que curen a nadie ni le compongan lo roto, cuando aquí lo que estuvo sano se pudre y lo que vino entero se procura que se rompa por donde no pueda componerse?

Llevado de la curiosidad, entré detrás de unos diablos camilleros, que conducían hasta cosa de cuatro docenas de estropeados. Con grande diligencia los fueron poniendo en sendas mesas de operaciones, y en el mismo momento, otros diablos cirujanos comenzaron a curarlos. A uno que en vida todo se lo hechó a las espaldas, y que en ella llevaba la vergüenza, la honra, el pudor y la estimación, en menos que se dice, le cortaron la cabeza y se la volvieron a pegar, poniéndole el colodrillo en donde antes tuvo la barba, con lo que el infeliz, cuando vió lo que nunca quiso, echó a correr, huyendo de sí mismo; a otro, hombre de muy malas tripas, lo abrieron en canal, les sacaron las que tenía y le metieron las de un enemigo suyo; había un desdichado que se ahogaba de asma, y a este le sacaron el corazón, que resultó hecho de billetes de banco, y le pusieron en su lugar una pelota de papeletas de empeño, vencidas; a diez o doce mercaderes de géneros deshonestos, le arrancaron los labios,

y con gran primor les ingertaron sendas gotas de marrano; y luego en el sitio correspondiente, les añadieron unos hopos retorcidos, con tal arte, que parecía que nacieron con ellos; y en suma que en menos que se dice, dejaron a todos aquellos malditos, como nuevos.

A la derecha e izquierda de aquella sala de operaciones, había otras dos muy espaciosas. Salían de una de ellas espantosos gemidos, acompañados de tales maldiciones, que todo el Infierno se estremecía. Los daban millares de condenados, atados a argollas por el pescuezo, y a los que los diablos, con unos tornos, les iban tirando la lengua hasta dejarla de tres a cuatro varas, según daban de sí las blasfemias y atrocidades que dijeron en vida; liábanle después a cada uno la suya a manera de bufanda, poniéndoles para mayor seguridad jáquimas y bozales, los llevaban por último al departamento de los mudos. Eran los únicos condenados a quien se les prohibía blasfemar y maldecir.

La otra sala era cosa que ponía admiración. En unos estantes y por orden riguroso de envases, se veían infinitos botes y tarros, como de sanguijuelas; pero que eran mayores; y en cada uno había hasta cuatro o seis alimañas de la misma especie: en unos, usureros; en otros, diputados de pan comer, en éstos, judíos, en aquéllos, monterillas, y así por el estilo. Cada bote tenía un letrero que indicaba los años de abstinencia que llevaban los animalejos; que era así como señalar la cosecha y la vejez de la solera. Contemplaba yo aquel peligroso museo con miedo, y pregunté a un diablo boticario, que sacudía el polvo y cuidaba del orden, que para qué servían tales alimañas; porque no se podía pensar sino que allí estaban para algo. —Y ¡cómo si sirven!—dijo; ahora verás.

En aquel punto entraron en la sala, llorando amargamente, porque no habían tenido tiempo para esconder la cosecha de aquel año, o porque se murieron sin acabar de cobrar los réditos de sus préstamos usurarios, o porque bajaban los precios del pan y del aceite cuando ellos tenían los trojes y la bodega en bote, algunos cientos de condenados muy gordos, soplando, por la prisa con que los traían. Daban voces algunos, lamentando su mala fortuna, y pedían a los diablos que los volvieran a la vida, en donde lo pasaban tan guapamente.—¡Para divertirnos estamos!—decían los demonios, con grandes risas:—Ahora veréis, que por aquí también se pasa el tiempo muy entretenido.—Y cogiéndolos uno a uno, los ponían en el suelo, boca arriba, y luego, destapando un bote, aplicaban a cada cual, conforme a lo lleno y orondo que parecía, una sanguijuela de aquéllas. Pegábanse las alimañas con tal codicia a los atormentados, que

(Continuará)

NOTICIAS

Homenaje a Santo Tomás de Aquino en el VI Centenario de su canonización.

Con la mayor solemnidad ha celebrado la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el VI centenario de la Canonización de Sto. Tomás de Aquino.

La Junta pública se celebró el día 14 de Marzo en la sala de actos de la Academia, asistiendo distinguidas personalidades de la ciudad y concurriendo los señores académicos Armario, Díaz Carc, Muñoz Torrado, Lupiáñez, Cañal, Angulo, Velasco de Pando, Marqués del Saltillo, Fernández Barreto y el correspondiente señor Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Leído el programa del Certamen y el acuerdo de la Real Academia concediendo el premio y el accésit respectivamente a las obras que tienen por lema *Numinis numen* y *Bene Thoma scripsisti de me*, etc., fueron abiertas por el Sr. Director las plicas que contenían los nombres de los autores de estas obras, resultando ser autor de la premiada D. Manuel Milla Pérez, Seminarista del General y Pontificio de esta ciudad, y autor de la obra a la que se concedió el accésit, D. Manuel Carrera Sanabria, Presbítero de Sevilla.

El Sr. Armario, Director, pronunció a continuación un elocuente discurso estudiando al Príncipe de la Teología Católica en sus relaciones con las escuelas filosóficas y teológicas de su tiempo; haciendo resaltar la influencia que ejerció y la que ejerce en la Ciencia; ganando con su saber y virtud nombre preclaro y el título de Angel de las Escuelas, inclinándose ante él con respeto y veneración los sabios de todos los tiempos.

La numerosa concurrencia que asistió al acto premió con sus aplausos el hermoso trabajo del Sr. Armario.

Comisión redactora del Boletín.

En la Junta ordinaria del 21 de Marzo nombró la Academia a los señores Muñoz Torrado, Velasco de Pando y Marqués del Saltillo para formar la Comisión de redacción del *Boletín*, continuando de Administrador del mismo el Sr. Manjarrés.

Nombramiento de correspondientes.

Han sido nombrados académicos cerrespondientes en Madrid, D Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Placer y D. Joaquín Guichot y Barrera, y en Barcelona, a D. Fernando Taberner.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza del Conde de Casa Galindo, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . 10 pesetas